

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - (GAD CUENCA)
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
<b>Descripción</b>	<p>El acceso a la información pública es un derecho humano de los ciudadanos y ciudadanas que se fundamenta en los principios de la democracia y transparencia, garantizado en la Constitución y la Ley.</p> <p>Se considera como información pública, todo documento en cualquier formato que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas que tenga participación del Estado o sean concesionarios del mismo; que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado, (Art. 1 y 5 LOTAIP).</p> <p>El acceso a la información pública se puede negar, únicamente, cuando se trate de información confidencial (información pública personal) que deriva de los derechos personalísimos, y la información reservada, relativa a los asuntos de seguridad nacional, o que se encuentre establecida como tal en las leyes vigentes.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.</p> <p>Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de acceso a la información pública, en la que debe constar de manera clara y precisa:<ul style="list-style-type: none"><li>• La identificación del solicitante.</li><li>• La información pública que requiere.</li><li>• La forma en la que se receptorá la información requerida.</li><li>• El formato con el que se requiere la información solicitada.</li></ul></li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulario de solicitud de acceso a la información pública, anclado al Sistema Documental CuencaDOC.</li><li>• Formato de solicitud de acceso a la información pública al que se accede en Ventanilla Única o en el siguiente link: <a href="https://transparencia.cuenca.gob.ec/es/acceso-informacion-publica">https://transparencia.cuenca.gob.ec/es/acceso-informacion-publica</a></li></ul> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (<a href="http://www.gestiondocumental.gob.ec">www.gestiondocumental.gob.ec</a>).</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p><b>Acceso virtual:</b></p> <p>A través de CuencaDoc: <a href="https://dq.cuenca.gob.ec">https://dq.cuenca.gob.ec</a></p> <p>Ingresar la <b>solicitud de acceso a la información pública</b> mediante el FORMULARIO establecido para el</p>

efecto, o mediante un oficio dirigido al Alcalde de Cuenca, con copia a la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción.

**Acceso presencial:**

A través de VENTANILLA ÚNICA

**Dirección:** Calle Sucre y Benigno Malo, Primera Planta, Edificio Municipal.

**Horario de atención:** lunes a viernes de 08h00 a 16h45.

- Ingresar la solicitud de acceso a la información pública en el formato preestablecido, al que se puede acceder en Ventanilla Única o descargándolo del siguiente link: <https://transparencia.cuenca.gob.ec/es/acceso-informacion-publica>, o mediante oficio dirigido al Alcalde de Cuenca, con copia a la Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción.

## Base Legal

Contacto para  
atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Conmutador  
**Correo Electrónico:** transparencia@cuenca.gob.ec  
**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901 Ext 1684

Transparencia